

Marzo 28 de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE SCANRE S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de SCANRE S. A., que fue constituida el dieciocho de julio del año dos mil tres según escritura pública otorgada por el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano. Agradezco por la designación y me permito presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio económico dos mil doce.

Luego de revisados los procedimientos contables, administrativos y de la gestión propia de la actividad de la empresa, puedo afirmar que la información financiera presentada manifiesta razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por el ejercicio económico del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil doce.

He revisado la facturación y los ingresos suman USD216.951,54 mientras que los gastos y costos totalizan USD194.506,76 generando una utilidad antes de participación de trabajadores y del impuesto a la renta por USD22.444,78.

El total de activos asciende a la suma de USD211.288,97 compuesto por el activo corriente USD189.363,10 y activo no corriente USD21.925,87.

Desde el ejercicio económico anterior la empresa viene aplicando las normas internacionales de información financiera para Pymes.

Atentamente,



**Bernanda Isabel Castillo Torres**  
Comisaria Principal  
CI.090898367-9